



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de
Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 15-2023-SERNANP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) GUARDAPARQUE PARA LA RESERVA NACIONAL SISTEMA DE ISLAS, ISLOTES Y PUNTAS GUANERAS Y/O CUALQUIER ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PERÚ POR DISPOSICIÓN DEL SERNANP – NECESIDAD TRANSITORIA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES

GP.RN.SIIPG

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	CUPE GUILLEN JUNIOR ORLANDO	23	26	39	88	GANADOR
2	KANAGUSUKU HIGA FERMÍN AURELIO	21	22	38	81	ACCESITARIO 1
3	GALARZA GONZALES PATRICIA LINA	25	22	33	80	ACCESITARIO 2
4	PEREZ ALANIA MELISSA LIA	23	26	30	79	ACCESITARIO 3
5	OLAYA CHIRA MICHELA DEL ROSARIO	24	30	25	79	ACCESITARIO 4
6	ESCOBEDO TRILLO DIANNA EMILY	24	22	30	76	ACCESITARIO 5
7	QUIÑONEZ LAZARO JIOMARA YOSELIN	24	22	30	76	ACCESITARIO 6
8	CHIPA GUILLEN PAOLA KATHERINE	24	24	28	76	ACCESITARIO 7
9	REYES MONRROY MARJORIE LIZETH	24	26	24	74	ACCESITARIO 8
10	TORRES GABRIEL MEDALI DANITZA	23	20	30	73	ACCESITARIO 9
11	IDROGO HARVEY IZBET KAREL	25	22	25	72	ACCESITARIO 10
12	CACIQUE MOLERO EDSON ROBERTO	24	22	25	71	ACCESITARIO 11
13	VALQUI REYES MARÍA GUADALUPE	22	22	25	69	ACCESITARIO 12
14	CHAVEZ QUIÑONEZ CHRISTIAN JESUS	21	22	NO SE PRESENTÓ	-	-
15	LEON SANTA CRUZ PILAR MONICA	25	20	NO SE PRESENTÓ	-	-
16	SUAREZ TAIPE MARIA ZENAIDA PATRICIA	24	18	NO SE PRESENTÓ	-	-

NOTA:

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo gdiaz@sernanp.gob.pe y jvela@sernanp.gob.pe, debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe, para el registro correspondiente.

2. En la sección “Declaraciones Juradas”, publicadas a continuación del “Resultado Final” en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico gdiaz@sernanp.gob.pe. También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.